



# BANDO

**Dña. HIGINIA VALERO GARRIDO  
ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE  
ESTA VILLA**

## **HACE SABER:**

Que con motivo de la festividad de San Antón y ante la tradición de hacer hogueras y luminarias en la vía pública, se ruega a todos los vecinos que antes de su encendido se ponga una capa de arena o tierra, sobre el asfalto, que podrá ser facilitada por el Ayuntamiento previa solicitud de los vecinos **hasta el día 13 de enero**, con el fin de evitar el deterioro del mismo, de igual manera y con el mismo fin, se ruega:

- Que tomen las medidas oportunas para señalar la ubicación y corte de la calle.
- Que se retiren las ascuas y rescoldos una vez finalicen el encendido de las mismas.

**SE RECUERDA QUE CADA PARTICULAR SERA RESPONSABLE DE LUMINARIAS Y DE LOS POSIBLES DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS.**

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

**Documento firmado digitalmente al margen.**

---

**Ayuntamiento de Villamanrique**

Plaza España, 1, Villamanrique. 13343 (Ciudad Real). Tfno. 926354009. Fax: 926354355

